

Un diputado de Tunuyán propone que la Educación Socio-Emocional sea una materia obligatoria en las escuelas de Mendoza

2 septiembre, 2023



La propuesta fue presentada en la Legislatura por Julio Villafañe con apoyo de profesionales de la salud.

Julio Villafañe, diputado oriundo de Tunuyán, en conjunto con la licenciada Anbella Perelló, actual Concejal de Tunuyán, presentó un proyecto de ley para que «Educación Socio-Emocional» sea una materia de cursado obligatorio en las escuelas primarias y secundarias de todo Mendoza, incluyendo también al nivel inicial.

La iniciativa, trabajada con profesionales de la salud mental del departamento, busca la inclusión de la Educación Socio-Emocional por parte de la Dirección General de Escuelas, como una asignatura obligatoria en los niveles de educación inicial, primario, secundario. A ello se le suma también la iniciativa de incorporar la materia en los niveles terciarios y también en las cárceles.

El proyecto de ley fue presentado en la Legislatura por el diputado del peronismo Julio Villafañe. El mismo también plantea la necesidad de capacitar a los docentes de Mendoza en la materia. Guiado por un grupo de psicólogas que trabaja fuertemente en la difusión de la importancia de educar en salud mental Villafañe encuadró su proyecto en el incentivo de generar capacidad de resolución de conflictos, decisiones, pensamiento creativo y crítico, comunicación efectiva, establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales, manejo de la tensión y/o el estrés, conocimiento de uno mismo, autogestión emocional, motivación, empatía, las cuales permitirán descubrir, identificar, reconocer, reflexionar y poder seleccionarlas favorablemente para ser incorporadas en cada etapa del ciclo vital de niños, niñas, jóvenes y adultos, en familias, instituciones, comunidad y equipos colaborativos».

Las profesionales de la salud se explayaron en la sesión sobre los estudios y antecedentes que se tienen sobre la problemática y el abordaje integral que debe realizarse, previniendo de esta manera casos de bullying, suicidio infantil y adolescente, depresión, etc.

Fuente: Prensa Municipalidad de Tunuyán